



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónViceministerio de  
Gestión InstitucionalDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 02Área de  
Administración

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

San Martín de Porres,

01 ABR. 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 142 -2019-MINEDU//VMGI-DRELM-UGEL.02-ADM-LOG**Señor (a)(ita)  
**Director(a) de la Institución Educativa**-----  
Presente.-

Asunto : Medidas de Ecoeficiencia y Ahorro en el Consumo de Servicios Básicos

Anexo : Decreto Supremo N°009-2009-MINAM y sus modificatorias  
Ley de Presupuesto del Sector Público N°30879

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación del asunto para expresar nuestra preocupación, ante la ausencia en las I.E. de acciones que conlleven a una mejora continua y sostenida del uso de menos recursos naturales y su impacto al medio ambiente, mediante la aplicación de medidas de ahorro en el consumo y racionalidad en el gasto, de servicios de agua, energía, papel y generación de residuos sólidos, como resultado de la implementación de Medidas de Ecoeficiencia, que se traduciría en la liberación de recursos económicos, que podrían destinarse a mejorar otros servicios que demanda nuestro sector educativo.

Como reflexión, debemos incidir que encaminarnos a lograr los objetivos de estas medidas significa, asumir en nuestra comunidad educativa el compromiso de consumir con prudencia y racionalidad la energía eléctrica, el agua, papel, materiales reciclables y combustible, que paralelamente redunden en un ahorro del gasto público, que en los últimos años viene experimentando incrementos considerables, principalmente por el consumo de servicios básicos, sin tener en cuenta que los recursos presupuestales asignados siempre están por debajo de lo previsto, programado y solicitado.

En este sentido, debemos reiterar la implementación de medidas internas que permitan impulsar la educación ambiental, como una nueva cultura de uso eficiente de los recursos (previniendo y minimizando su consumo como un hábito permanente y de cuidado), utilizando para ello estrategias de comunicación, sensibilización y difusión. Tener presente que las instituciones educativas son lugares importantes de constante aprendizaje para la niñez y juventud, donde se puede estimular o iniciar el cambio de conductas y actitudes positivas que favorezcan una activa participación de colaboración y promoción de las Medidas de Ecoeficiencia, que redunden en hacer lo más eficiente posible el uso de los recursos y materiales que necesitamos para nuestras actividades laborales y de enseñanza, protegiendo asimismo la economía de los recursos presupuestales que nos son asignados.

Para ello es recomendable tener presente algunas estrategias como:

**MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA: RUTINARIAS****♦ Ahorro de energía Eléctrica**

- Realizar un monitoreo energético en la institución educativa y sede administrativa (oficinas)

<http://www.ugel02.gob.pe/>Jr. Antón Sánchez N° 202  
Urb. Miguel Grau  
San Martín de Porres. Lima 31, Perú  
Telf.: 481-3682 - Telefax: 481-0541



## Iluminación

- Velar por el cumplimiento de la limpieza de ventanas (vidrios limpios) por parte del personal encargado, que permita aprovechar al máximo la luz solar, al correr cortinas o persianas.
- Establecer un programa de limpieza periódica de luminarias.
- Apagar luminarias cuando no sea necesario su uso.
- Se deberá restringir el número e intensidad de luminarias, disponiendo y priorizando el uso de luces LED (ahorradores) de acuerdo a la disponibilidad de compra, que puede ser de manera gradual.
- Disponer avisos recordatorios sobre el buen uso de la energía eléctrica en la institución.

## Equipos Ofimáticos

- Apagar los equipos de cómputo cuando no se tenga prevista su utilización inmediata.
- Apagar las computadoras durante el período de refrigerio. Cuando algún equipo de cómputo no se pueda apagar por completo apagar el monitor.
- Desenchufar los equipos de cómputo los viernes al final de la labor y volverlos a conectar el día lunes o en su defecto desconectar los supresores de pico y/o estabilizador.

## Aire Acondicionado

- Determinar una buena ubicación para los ventiladores de modo que fluya mejor la corriente de aire
- Usar aire acondicionado solo en áreas que reúnan las condiciones de carga térmica y hermeticidad.

## Kioscos, Cafetines, Fotocopiadoras, Cocheras

- Las instituciones educativas que en su local tengan incorporados este tipo de servicios, deben asegurarse que sus instalaciones eléctricas no formen parte del sistema de la institución educativa debiendo, restringir y evitar el uso indebido por proliferación de artefactos electrodomésticos de alto consumo (microondas, ollas arroceras, licuadoras, refrigeradoras, fotocopiadoras, equipos de cómputo etc.) bajo responsabilidad del Director de la institución educativa.

## ♦ Ahorro de Agua

- Comunicación oportuna ante cualquier fuga de agua.
- Control inmediato ante una fuga de agua.
- Charlas a todo el personal de la comunidad educativa de la I.E. sobre acciones de observación y control en el consumo y uso racional del agua.
- En recreo el lavamanos no debe ser utilizado más de lo necesario.
- Personal encargado o de servicios, deberá verificar permanentemente la grifería y caños dando el ajuste necesario después que hayan sido usados, confirmando la ausencia de goteos y desperdicio alguno.
- No arrojar basura a los inodoros que provoquen atoros que a la larga generarían más consumo de agua para desatorarlos. Se desea en buenas condiciones, por su uso continuo y permanente.





- Evitar el riego de jardines y áreas libres con agua potable, utilizando agua de 2do uso, apta para las plantas utilizando botellas plásticas con agujeros imitando el método de aspersion.

#### ♦ Ahorro de Útiles de Oficina

- Realizar monitoreo mensual sobre la cantidad de impresión y fotocopiado en la institución educativa.
- Formular y difundir un procedimiento sobre ahorro del papel
- Promover el escaneo de documentos.
- Disponer avisos sobre el ahorro de papel en la institución.

#### ♦ Gestión de Residuos Sólidos

- Presencia de contenedores para almacenamiento de residuos.
- Segregación de los residuos sólidos.

### MEDIDAS DE ECOEFICIENCIA – MEDIDAS NO RUTINARIAS

#### Iluminación

- Reemplazo progresivo por luminarias LED o focos ahorradores.
- Separar los circuitos de iluminación para que todas las luminarias no dependan de un solo interruptor y se ilumine solo el sector necesario.

#### Ahorro de Agua

- Cambio progresivo de los caños convencionales por ahorradores (temporizadores)

#### Equipos Ofimáticos

- Activación de campaña "Apaga tu monitor"

Hay que anotar que las instituciones educativas que generan recursos propios, deben revertir éstos en el mantenimiento de su infraestructura. Un cambio gradual utilizando éstos recursos para mejorar su institución, sería de mucho apoyo a los limitados recursos presupuestales asignados y que no nos permite afrontar el creciente consumo de servicios básicos en el año fiscal.

De otro lado se viene detectando la presencia de varios concesionarios en cada I.E. que hacen uso desmedido de los servicios, sin las medidas restrictivas que deben prevalecer para el uso de las áreas concesionadas con sus bienes y equipos de uso.

#### Materiales de innovación tecnológica

Últimamente el mercado, nos viene ofreciendo productos con tecnología innovada para todas las actividades cotidianas, que en muchos casos no ahorran consumo y tiempo, tenemos entre los muchos, algunos que nos servirían para un cambio gradual, como son caños temporizadores de uso, aditamentos para tuberías (pegamentos, cintas), regaderas con control de uso, cajas eléctricas independientes según voltaje de consumo (enchufes, luminarias, duchas) medidores de agua y luz para control de consumo mensual.





"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

### Preocupación constante

En los últimos años se comenta mucho del cambio climático como un tema preocupante a nivel mundial.

En nuestro país el derretimiento de los glaciares en varias partes en un 30% ya tiene consecuencias en la disponibilidad del recurso hídrico y en las reservas para el consumo humano, agrícola, generación eléctrica y de la industria.

Las lluvias e inundaciones se presentan cada vez más fuertes y frecuentes en el norte del Perú, asimismo en el Sur las heladas.

El incremento de la temperatura, también genera consecuencias en la estructura térmica y calidad de agua y su calentamiento en los lagos y ríos.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



Lic. DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERA  
Directora de Unidad de Gestión Educativa Local N° 02



DUGEL/DMMH  
JADM/KAMP  
CELOG/FBC

